



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - " Año de las Energías Renovables"
Exp. UNC: 16476/2017

Córdoba, **25 ABR 2017**

VISTO:

- El expediente de referencia en el cual la Dra. Gabriela Díaz de Barboza y la Dra. Ana de Paul, solicitan la autorización para la "XVIII Jornada de Investigación Científica", organizada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias Médicas, que se llevará a cabo el día 19 de Octubre del corriente año;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por Secretaría Académica, estableciendo que las reglamentaciones vigentes autorizan que los cursos internos de las cátedras deben poseer 20 hs y los Módulos Optativos 40 hs según lo citado en la Resolución HCD N°989/2012;
- Lo aprobado, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 20-04-2017;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Académico a la "XVIII Jornada de Investigación Científica", organizada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias Médicas, que se llevará a cabo el día 19 de Octubre del 2017.

ARTICULO 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTE DIAS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



413

Prof. Dr. MARCELO A. TORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº:

RP. mmc.mjm.